AD-1341

Manizales, 17 de junio de 2025

Doctor
RONAL FABIAN BONILLA RICARDO
Secretario de Despacho
Secretaria Privada
Gobernación de Caldas

REFERENCIA: Aprobación para la suscripción del modificatorio del proceso radicado LP-SP-015-2024

OBJETO: "FASE 1: ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y EVOLUCIÓN FUNCIONAL DEL ERP SAP DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DENTRO DEL MARCO NORMATIVO PARA COLOMBIA. FASE 2: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL SOFTWARE SAP PARA LA ACTUALIZACIÓN FUNCIONAL Y TÉCNICA, DESARROLLO IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS MÓDULOS QUE LO COMPONEN EN LA GOBERNACIÓN DE CALDAS".

DESCRIPCIÓN: FORMA DE PAGO FASE 1: El Valor que resulte del contrato será pagado por la Gobernación de Caldas de la siguiente manera:

Fase	% Facturación	Entregables
Descubrimiento y Preparación	12,5%	Plan aprobado de gestión del proyecto: Acta de constitución del proyecto y planes subsidiarios de: riesgos, calidad, comunicaciones, recursos humanos e interesados.
		Estructura de desglose de trabajo y recursos (WBS y RBS) del proyecto.
		Equipo asignado al proyecto con soportes según aplique (hoja de vida, diplomas o actas de grado, certificaciones, acuerdo de confidencialidad, entre otros).
		Cronograma y plan de lanzamiento de alto nivel.
		Requerimientos hacia la Entidad de recursos para la ejecución del proyecto con programación para la asignación y liberación de recursos.
		Informe de estado y progreso del proyecto (ver tabla 5. Obligaciones específicas del contratista)
		Programación y ejecución del kickoff del proyecto, actas e informe del kickoff.
		Acta de cierre de la fase de Descubrimiento y preparación
Exploración	17,5%	Habilitar SAP Solution Manager y Focused Build para la gestión del proyecto, y gestión de soporte de incidentes
		Informe de habilitación del equipo de proyecto.
		Programación de talleres iniciales para generación de la visión general de los procesos en el alcance de proyecto, actas e informes con visión general.
		Modelo de procesos de negocio ajustado a las necesidades de la Entidad (alcance del proyecto): Modular y End-to-End.
		Programación de talleres de validación técnica y funcional de la solución, actas e informes de la ejecución de los talleres.
		Product backlog: Requerimientos categorizados y priorizados para cumplir con el alcance del proyecto, asociación de requerimientos a procesos de negocio.
		Análisis de dependencias, Product Backlog priorizado y aprobado, plan de lanzamiento detallado (basado en fases/"waves") y Backlog de los Sprints de cada fase de proyecto (waves).
		Aceleradores de la solución a implementar.
		Alcance y documentación del proyecto en SolMan.
		Informe de estado y progreso del proyecto (ver tabla 5. Obligaciones específicas del Contratista).
		Acta de cierre de fase Exploración.
Realización Wave 1	22,5%	Requerimientos en alcance de la fase (wave 1): Backlog de los sprints de la fase, paquetes (WP)/Épicas y elementos de trabajo (WI)/Historia de Usuario asociadas a los requerimientos, responsables y fechas de entrega.
		Definición y programación de pruebas técnicas.
		Informe de actualización técnica y configuración del ERP SAP a la versión ECC 6.0 EhP8, actualización del motor de base de datos Oracle a la versión 19G y cumplimiento de requerimientos técnicos.
		Informe de actualización del S.O. Linux REDHAT EL8/x86_64BIT para SAP ECC y SAP Netweaver.
		Informe de instalación y configuración del entorno de desarrollo.
		Informe de calidad de la información en el ERP SAP en la versión ECC 6.0 EhP 8.
		Informe de pruebas unitarias, integrales y aceptación técnica y funcional en QA del ERP SAP en la versión ECC 6.0 EhP 8.
		Informe de capacitación a líderes técnicos y manuales de usuario.
		Requerimientos funcionales en alcance de la fase 2 (wave 2): - Sprint Backlog.

		Informe de estado y progreso del proyecto (Ver tabla 5. Obligaciones específicas del contratista)
		Informe de control de cambios.
		Acta de cierre de fase (wave 1)
Realización Wave 2	22,5%	Informe de instalación y configuración del entorno de calidad y producción
		Requerimientos en alcance de la fase (wave 2): Backlog de los sprints de la fase, paquetes (WP)/Épicas y elementos de trabajo (WI)/Historia de Usuario asociadas a los requerimientos, responsables y fechas de entrega.
		Documentación del proyecto en SolMan
		Definición y programación de pruebas funcionales.
		Informe de evolución funcional de requerimientos del ERP SAP en la versión ECC 6.0 EhP8 en alcance de la "ola 2".
		Informe de calidad de la información en el ERP SAP en la versión ECC 6.0 EhP 8.
		Documentación de interfaces.
		Informe de pruebas unitarias, integrales y de aceptación técnica y/o funcional en QA de los requerimientos establecidos para la fase/wave 2.
		Informe de capacitación a líderes funcionales.
		Manuales técnicos y funcionales.
		Informe de estado y progreso de proyecto (ver tabla 5. Obligaciones específicas del contratista).
		Requerimientos funcionales en alcance de la fase (wave 3): - Sprint backlog
		Informe de control de cambios.
		Acta de cierre de fase (wave 2).
Realización Wave 3	15%	Requerimientos en alcance de la fase (wave 3): Backlog de los sprints de la fase, paquetes (WP)/Épicas y elementos de trabajo (WI)/Historia de Usuario asociados a los requerimientos, responsables y fechas de entrega.
		Definición y programación de pruebas funcionales.
		Informe de evolución funcional de requerimientos del ERP SAP en la versión ECC 6.0 EhP8 en alcance de la fase (wave 3).
		Informe de calidad de la información en el ERP SAP en la versión ECC 6.0 EhP 8.
		Documentación de interfaces
		Informe de pruebas unitarias, integrales y aceptación técnica y/o funcional en QA de los requerimientos establecidos para la fase/wave 3.
		Informe de capacitación a líderes funcionales.
		Manuales técnicos y funcionales.
		Informe de estado y progreso de proyecto (ver tabla 5. Obligaciones específicas de contratista)
		Plan de soporte y despliegue de la solución.
		Estrategia de puesta en producción.
		Acta de cierre de fase (wave 3).
Despliegue	10%	Informe de capacitación a usuarios finales.
		Informe de pruebas de aceptación en QAS.
		Informe de pruebas integrales en QAS y PRE.
		Informe de pruebas de regresión en PRE.
		Informe de puesta en producción y estabilización del sistema.
		Informe de despliegue del Sistema en ambiente productivo.
		Informe de calidad de la información en ambiente productivo.
		Informe de estado de corrección de defectos.
		Informe de estado y progreso del proyecto (ver tabla 5. Obligaciones específicas de contratista)
		Informe de configuración técnica de ambiente productivo (PRO)
		Entrega de documentación y Acta de cierre de proyecto.
		Documentación, pruebas y reportes del proyecto en SolMan.
Totales	**100%**	

FORMA DE PAGO FASE 2: El valor que resulte del contrato será pagado por la Gobernación mediante actas parciales, previa entrega de la licencia y/o suscripción, la factura, la certificación de recibo satisfacción por parte del supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y se pagará de la siguiente manera:

Mes 1: $228.445.796
Mes 2 al 24: $39.729.701 (mensual)

Parágrafo: El pago de estampilla se efectuará mediante retención sobre anticipos, pagos, pagos parciales, o abonos en cuenta, de acuerdo con el artículo 174 de la ordenanza 816 de 2017, modificada por la ordenanza 961 de 2023 estatuto de rentas del Departamento de Caldas y la ordenanza 983 del 25 de noviembre de 2024.

De conformidad con el Decreto 633 de 2022, de manera atenta imparto la aprobación para suscripción y la creación en la Plataforma del SECOP II del proceso necesario para la celebración del modificatorio al Contrato radicado bajo el número de la referencia, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes sometidos a mi consideración, ésta resulta ajustada a las disposiciones aplicables para validar dicho acto jurídico.

Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a la Secretaría de Planeación acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación y la Circular No. 1 de 2020 SECOP II en materia de gestión y carga de los documentos necesarios para impulsar el proceso de contratación en dicha plataforma, además de las fechas establecidas internamente por la entidad por los trámites correspondientes.

Quedó presto a brindar el apoyo que demande el cumplimiento de las funciones a su cargo.

Cordial saludo,



LUIS FERNANDO SEPÚLVEDA OSPINA

Abogado Contratista
Secretaría Jurídica